



<b>PROFESORES/ AS DICTANTES:</b>	MARIEL MANOCHI MELISA SPINAROLLI
<b>DEPARTAMEN TO AL QUE PERTENECE</b>	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECÓNOMICAS Y JURÍDICAS
<b>TÍTULO DEL SEMINARIO</b>	ECONOMÍA CIRCULAR “El desafío de ser parte del mundo hoy, con mirada al futuro”
<b>RESUMEN DE LA PROPUESTA</b>	<p>La Economía circular es un desafío que no puede esperar! Compartir, reducir, reutilizar, reciclar, reparar son acciones que potencian el crecimiento y benefician a las generaciones presentes y futuras... ¿Te imaginas cómo las empresas pueden combinar competitividad, innovación y sustentabilidad? ¿Podemos aplicar estas acciones en la escuela?</p> <p>Los adultos fuimos educados en la modernización económica y política, el consumismo, la expansión de la comunicación, sin tomar en cuenta sus consecuencias. Son ustedes los adolescentes, las y los que pueden tomar las riendas de este nuevo paradigma, las y los invitamos a comenzar el camino...</p>
<b>FUNDAMENTOS</b>	<p>El paradigma actual nos reconoce ciudadanos del mundo, responsables de su cuidado y reparación de su equilibrio natural.</p> <p>Así se evidencia en la agenda 2030 que la ONU aprobó para el desarrollo sostenible.</p> <p>Nacen, con esta visión nuevos vocablos, cuyo significado se basan en la responsabilidad social: sustentabilidad, reutilización, reducción, reciclaje, innovación, economía circular, etc, todos ellos interrelacionados.</p> <p>Responsabilidad social como compromiso de los ciudadanos, como individuos o como partes de grupos, tanto entre sí, como para la sociedad toda.</p> <p>Los adolescentes, en plena construcción de su identidad personal y social, son los sujetos ideales para educar en hechos de responsabilidad ciudadana y la forma en que se mira al otro.</p> <p>Los adultos fuimos educados en la modernización económica y política, el consumismo, la expansión de la comunicación, sin tomar en cuenta sus consecuencias.</p> <p>La Urbanización, la intensidad de la actividad económica y la expansión del consumo, entre otros factores, generaron cambios a nivel global que constituyen una amenaza e influyen en el ambiente, en la biodiversidad y en la salud y bienestar humano. Es necesario llegar a un punto de inflexión que requiera la Concientización ciudadana y ambiental.</p> <p>Los adolescentes constituyen el futuro, emprendedores, creadores, educadores y como parte de organizaciones económicas es necesario crear en ellos conciencia.</p>



	<p>Las organizaciones también tienen responsabilidad con el medio ambiente en el que se desenvuelven y con la sociedad de la que forman parte. Esta responsabilidad está actualmente regulada y se llama Responsabilidad Social Empresarial.</p> <p>Más allá de las regulaciones específicas, la Constitución Nacional en su última reforma de 1994 contempló la necesidad de regular la sustentabilidad. Así en su artículo 41 reza: "todos los habitantes gozan del derecho a un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras; y tienen el deber de preservarlo".</p>
<b>OBJETIVOS DE APRENDIZAJE</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Analizar el concepto de Economía circular como modelo de crecimiento y generador de empleo, asociado al término Economía de triple impacto.</li><li>- Reflexionar acerca del alcance del término SUSTENTABILIDAD como eje central de la circularidad, como concepto integral que abarca el ámbito económico, social y ambiental, capaz de satisfacer necesidades presentes sin comprometer la capacidad de generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.</li><li>- Adquirir conductas comprometidas, como parte del mundo que habitamos a nivel individual, como parte de la sociedad y como miembros de organizaciones</li><li>- Reconocer el valor de poner en práctica políticas de responsabilidad social, que generen beneficios sociales, económicos y ambientales.</li></ul>
<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>  <b>PROCEDIMENTALES Y ACTITUDINALES.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>CONCEPTUALES:</b> <b>Economía circular, principios y conceptos fundamentales.</b> Diferencias con la economía lineal. Ciudadanía responsable. Conflictos socio ambientales. Su relación con la información contable. Responsabilidad social empresarial. Desarrollo sustentable.</li><li>• <b>PROCEDIMENTALES:</b><ul style="list-style-type: none"><li>• Búsqueda e interpretación de información.</li><li>• Jerarquización y análisis de datos relevados.</li><li>• Identificación de problemas ambientales y sociales que pueden ser abordados por el tema analizado.</li><li>• Elaboración de conclusiones y socialización de las mismas, mediante la utilización de herramientas de presentación.</li><li>• Asimilación y aplicación de conductas de responsabilidad social a través de un proyecto que pueda aplicarse a empresas, entidades de economía solidaria, escuela, entre otros.</li></ul></li><li>• <b>ACTITUDINALES:</b><ul style="list-style-type: none"><li>• Análisis crítico y reflexivo del material bibliográfico propuesto.</li><li>• Capacidad de investigación.</li><li>• Reconocimiento del trabajo grupal y la cooperación en el proceso de aprendizaje.</li><li>• Valoración de las opiniones e ideas de compañeros, para articular una idea global.</li></ul></li></ul>
<b>DESARROLLO DE ACTIVIDADES</b>	<p><b>PRIMER ENCUENTRO PRESENCIAL:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Presentación del Seminario de forma oral a cargo de las Docentes apoyado en la visualización de material audiovisual introductorio.</li><li>• Presentación de los estudiantes y expectativas que motivaron la participación en el Seminario.</li><li>• Explicitación de modalidad de trabajo, actividades, tareas, criterios de evaluación y pautas de</li></ul>



	<p>trabajo a lo largo del seminario.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Formulación de problemas e interrogantes de investigación, de acuerdo a consignas presentadas por las Docentes.</li></ul> <p><b>ACTIVIDADES NO PRESENCIALES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Habilitar canal de comunicación permanente vía Classroom de Google.</li><li>• Lectura de material bibliográfico.</li><li>• Búsqueda de información y recopilación de fuentes.</li><li>• Formulación del problema e investigación.</li><li>• Escritura y entregas de avance de investigación. Correcciones y devoluciones.</li><li>• Planificación y elaboración de una presentación visual, a través de los aplicativos que consideren oportunos.</li><li>• Entrega de un informe que formule el problema y la investigación que realice el grupo, con las formalidades solicitadas.</li><li>• Participación en 1 clase de consulta sincrónica, vía meet en fecha y horario a coordinar.</li><li>• Formular consultas asincrónicas permanentes.</li></ul> <p><b>SEGUNDO ENCUENTRO PRESENCIAL:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Presentaciones orales y audiovisuales de lo producido por cada equipo de trabajo.</li><li>• Intercambio de opiniones entre los grupos.</li><li>• Conclusiones y devolución a cargo de las Docentes.</li></ul>
<p><b>EVALUACIÓN</b></p>	<p><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Claridad en los resultados y conclusiones de la investigación.</li><li>• Creatividad en el diseño de la herramienta seleccionada para socializar los contenidos.</li><li>• Correcta expresión escrita y oral, manejo de vocabulario específico y participación de las actividades propuestas.</li><li>• Presentación en tiempo y forma de las actividades planificadas.</li></ul> <p><b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Observación en encuentros presenciales y a través de comunicación no presencial (Classroom).</li><li>• Valoración del nivel de investigación, conclusión y exposición.</li><li>• Intercambios de opinión y participación en actividades sincrónicas.</li><li>• Producciones de presentación visual e informe escrito.</li></ul>
<p><b>BIBLIOGRAFÍA</b></p> <p><u><a href="#">Referencias</a></u></p>	<p>OBLIGATORIA</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- <a href="https://www.congreso.gob.ar/constitucionNacional.php">https://www.congreso.gob.ar/constitucionNacional.php</a></li></ul>



**WEBGRAFÍA**

- <https://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-287764-2015-12-08.html>
- <https://farn.org.ar/iafonline2020/articulos/2-1-sociedad-estado-y-politicas-ambientales-en-la-argentina-democratica/>
- [https://www.argentina.gob.ar/sinagir/riesgos-frecuentes/contaminacion-del-agua#:~:text=Se%20define%20como%20la%20acumulaci%C3%B3n,animales%2C%20plantas%20y%20personas\)](https://www.argentina.gob.ar/sinagir/riesgos-frecuentes/contaminacion-del-agua#:~:text=Se%20define%20como%20la%20acumulaci%C3%B3n,animales%2C%20plantas%20y%20personas))
- <https://www.bbc.com/mundo/noticias-48914734>
- <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2019/03/06/convivir-con-basura-el-futuro-que-no-queremos>
- <https://www.greenpeace.org/mexico/blog/9386/huella-de-carbono/>
- <https://www.nationalgeographic.com/medio-ambiente/que-es-huella-de-carbono-como-se-mide>
- <https://ecoinventos.com/que-es-obsolencia-programada/>
- <https://www.bbc.com/mundo/noticias-47032919>
- <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/cambio-climatico/que-es-el-cambio-climatico>
- <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/climate-change-and-health>
- <http://cpcerionegro.org.ar/wp-content/uploads/2017/03/Re-Tecnica36.pdf>
- <http://cpcerionegro.org.ar/wp-content/uploads/2017/03/Re-Tecnica-anexo-36.pdf>
- Economía: elementos de micro y macroeconomía - Víctor A. Beker – Francisco Mochón - Tercera Edición. Mc Graw Hill Interamericana – 2007
- [https://www.youtube.com/watch?v=aB2mK5QKvY&ab\\_channel=MinisterioTransici%C3%B3nEcol%C3%B3gicaYRetoDemogr%C3%A1fico](https://www.youtube.com/watch?v=aB2mK5QKvY&ab_channel=MinisterioTransici%C3%B3nEcol%C3%B3gicaYRetoDemogr%C3%A1fico)
- <https://economiecirculaire.org/economia-circular/>

**COMPLEMENTARIA**

- <https://www.epdata.es/>
- <https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals>
- [https://www.youtube.com/watch?v=eW6TTf6sg-Q&ab\\_channel=PAOTmx](https://www.youtube.com/watch?v=eW6TTf6sg-Q&ab_channel=PAOTmx)
- <https://youtu.be/3irOefmmYC0>
- <https://www.un.org/es/actnow/>
- <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/student-resources/>
- <https://www.infobae.com/america/medio-ambiente/2021/11/30/por-que-la-ley-de-economia-circular-es-una-oportunidad-para-proteger-al-planeta/>
- <https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/112857>